

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 475 -2009-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 29 de diciembre de 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 418-2009-J-OPE/INS de fecha 23 de noviembre de 2009, se designó a partir de día 24 de noviembre de 2009, al Q.F. Alberto Valle Vera en el cargo de Director Ejecutivo de Producción e Investigación Veterinaria del Centro Nacional de Productos Biológicos del Instituto Nacional de Salud, Nivel F-3.

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación antes citada, siendo necesario emitir la resolución correspondiente;

En el visto bueno del Sub Jefe y la Oficina General de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Salud;

De conformidad con lo establecido en el artículo 82° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y en los artículos 3° y 7° de la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; y,

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir del día 31 de diciembre de 2009, la designación del Q.F. Alberto Valle Vera en el cargo de Director Ejecutivo de Producción e Investigación Veterinaria del Centro Nacional de Productos Biológicos del Instituto Nacional de Salud, Nivel F-3, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2°.- Encargar, a la Oficina General de Información y Sistemas la actualización inmediata del Directorio Institucional que aparece en la Página Web en atención a lo dispuesto en la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese,

.....
Anibal Velásquez Valdivia
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual
al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en su caso al
interesado. Registro N° Lima
09/01/2010
aw

.....
SR. CARLOS A. VELÁSQUEZ DE VELASCO
FEDATARIO